

# Comunidades lafkenches acuden a la justicia para evitar venta de parcelas

**RECURSO.** Comunidades ubicadas en límite de Saavedra con Carahue interponen un recurso de protección. Acusan ilegalidad y responsabilidad del Gobierno.

Andrea Arias Vega  
 andrea.arias@australtemuco.cl

Un grupo de dirigentes territoriales de Saavedra y Carahue, integrantes de la Mesa Territorial Lafkenche, interpusieron ayer en el Corte de Apelaciones de Temuco un recurso de protección en contra del privado a cargo de un proyecto de parcelación de 38 lotes de media hectárea que se están vendiendo en territorio lafkenche a unos 5 kilómetros de Carahue.

Según denunciaron los dirigentes, este proyecto inmobiliario en venta desde hace unos tres meses incluye agua potable, en circunstancia que alrededor se entrega el agua en camiones aljibes.

Está emplazado en terrenos agrícolas y de significación cultural mapuche, los que están protegidos por la legislación que establece normas sobre división de predios rústicos, así como tratados en materia indígena.

Los dirigentes acusaron "abandono" de parte del Gobierno y municipios, así como de las instituciones responsables de fiscalizar el cumplimiento de las leyes.

Tras la denuncia, El Austral solicitó una respuesta a la Conadi, señalando el director nacional subrogante, Álvaro Morales, que se están ocupando de aquello, estando pendiente un pronunciamiento en la materia (ver recuadro).

## AFECCIÓN

Los dirigentes, tras interponer el recurso, explicaron que el proyecto de parcelación está rodeado de 28 comunidades mapuche lafkenche que ya sufren por la falta de agua, siendo muy preocupante y riesgoso para el entorno el grado de afectación que implica la construcción de viviendas en su lugar.

A la hora de enumerar los riesgos que se generan mencionaron abastecimiento de agua potable, generación de aguas residuales domésticas, aumento de concentración de residuos domiciliarios (basura), intensificación de la población en

**38** lotes de media hectárea en territorio agrícola son los que están a la venta en territorio lafkenche.

**20** millones de pesos y un poco más es el valor de la media hectárea de estos lotes que se pusieron a la venta

"La afectación de estos lotes es gravísima porque están pasando a llevar espacios ancestrales donde la machi iba a buscar sus hierbas medicinales para ayudar a las personas".

Angélica Quintulen,  
 vocera de la machi afectada

una zona de baja densidad e impacto vial.

Adicionalmente catalogaron como muy grave la afectación al territorio agroproductivo y por sobre todas las cosas la alteración a las costumbres de vida de las comunidades indígenas mapuche lafkenche.

Es en este contexto que asoma la mayor crítica a este proyecto, el cual se relaciona con el deterioro al patrimonio inmaterial mapuche y cuya afectación directa la comunicó la vocera de la machi, planteando que es lo mismo que dejar al médico occidental sin medicamentos para atender a los enfermos.

Con los trabajos de lotes denunciaron que se destruyeron hierbas medicinales usadas en la medicina tradicional mapuche, las que crecían en este sitio sagrado de abundante biodiversidad (menoko), así como los saltos de agua (trayenko) identificados como agentes de salud para la machi.



LOS DIRIGENTES SEÑALARON QUE NO CESARÁN SUS ACCIONES HASTA QUE SE SUSPENDA EL PROYECTO.

## Conadi prepara pronunciamiento

Según señaló Álvaro Morales Marileo, director nacional (s) de Conadi, la institución está preparando anuncios para abordar la denuncia indígena. "Es un deber orgánico de Conadi la protección de las tierras indígenas, por lo que la incidencia de las parcelaciones rurales en ellas es un tema que nos preocupa y donde estamos ad portas de dar lineamientos internos que reflejen ese deber y que ordenen la opinión institucional en los informes y pronunciamientos que se nos requieren en distintas instancias".

**HOY REMATE CARRILLO REMATE JUDICIAL**

Jueves 18 de Julio 2024, 12:30 horas, en calle Pacifico n° 1045, entre Ziem y Ercilla, sector Pueblo Nuevo, comuna de Temuco. ROL E-607-2024, Juzgado de Letras de Nueva Imperial.

**AUTOMÓVIL NISSAN VERSA SENSE 1.6, AÑO 2018, COLOR GRIS AMATISTA, GASOLINA, PPU KSVF. 87-1.**

Se exigirá garantía de \$1.000.000 para participar en la subasta. Pago contado o transf. electrónica. Exhibición: Jueves 18/07 desde 10 AM hasta hora inicio de la subasta. Comisión legal más imp. vig.

**Ricardo Javier Carrillo Suárez**  
 Martillero Público y Judicial R.N.M. 1792. +569 66878926

**REMATES ANDURAND REMATE AUTOMÓVIL**

**JUEVES 25 JULIO 2024 ON LINE WWW.REM**

CAUSA ROL N° C-14752-2018 DEL SERVICIOS FINANCIEROS MUNDO CREDIT

**NOTA: Vehículo no cuen ni documentos, en bo EXHIBICIÓN: martes 23 y miércoles Aldunate N°748 Temuco comisión legal más imp WWW.REMATE!**

MARCELO ANDURAND RÜTH / M



EL CANDIDATO JUNTO A KAST.

## El concejal Eduardo Yáñez es la carta de oposición a alcaldía en Lonquimay

El actual concejal de Lonquimay, Eduardo Yáñez, será el candidato de unidad de la oposición a la alcaldía de Lonquimay, quien competirá independientemente en cupo Evópoli.

Su proclamación se realizó recientemente, en una actividad en donde asistió el senador Felipe Kast (EVO), el diputado Jorge Rathgeb (RN) y el exsenador y actual presidente regional de Amarillos, Eugenio Tuma. Todos ellos destacaron su capacidad, buenas ideas y potencial para el cargo.

Respecto del desafío, el candidato Yáñez señaló que "nuestro proyecto busca que Lonquimay avance y crezca de verdad, y para eso necesitamos apoyo amplio; ser una opción de consenso. Por eso agradezco mucho el respaldo de todas las personas, dirigentes locales y las autoridades regionales que vinieron a visitarnos, esto es sólo el punto de partida para el buen trabajo que queremos hacer en la comuna".